

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN  
EDUCACIÓN

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN. MÓDULO DE INVESTIGACIÓN SOBRE CALIDAD Y EQUIDAD EN EDUCACIÓN

CÓDIGO 23302579

UNED

**23-24**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN  
E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN.  
MÓDULO DE INVESTIGACIÓN SOBRE  
CALIDAD Y EQUIDAD EN EDUCACIÓN  
CÓDIGO 23302579**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN. MÓDULO DE INVESTIGACIÓN SOBRE CALIDAD Y EQUIDAD EN EDUCACIÓN
Código	23302579
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de TFM forma parte del plan de estudios del Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación. Su regulación es acorde a la normativa vigente de la Universidad en materia de TFM ( Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED, aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de octubre de 2017).

Supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio personal y original en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster. Tiene un peso de 10 ECTS, equivalente a 250 horas de trabajo del estudiante. El TFM es un trabajo individual o colectivo. Cuando el campo de conocimiento, tema o materia así lo aconseje, se podrán proponer trabajos colectivos, para un máximo de tres estudiantes previa aceptación de la comisión de coordinación del máster. En tal caso, debe determinarse un procedimiento que permita la defensa y la calificación individual. El TFM puede ser realizado en colaboración con una empresa o institución.

El/la estudiante interesado en cursar el TFM podrá elegir en el momento de realizar su matrícula entre dos opciones: tutela de TFM o matrícula de TFM. En ningún caso, podrá seleccionar ambas opciones. La tutela permite al estudiante seleccionar un/a tutor/a y comenzar a trabajar en su TFM, sin haberse matriculado expresamente de la asignatura de TFM. En el caso de que el/la estudiante pueda presentar el trabajo en el mismo curso académico, este/a deberá solicitar el cambio de estado de tutela a matricular la asignatura de TFM, abonando en ese caso el importe completo de la misma. El/la estudiante puede ampliar la información relativa a la modalidad de tutela en la sección de Información de Másteres Universitarios del espacio web de la Universidad dedicado a los Estudios Oficiales de Másteres EEES.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de esta Universidad (aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10 de octubre de 2017).

El trabajo fin de Máster se realiza una vez concluido el proceso formativo del mismo. Para defender el TFM, los estudiantes deberán haber superado todas las restantes asignaturas del máster. Si bien el TFM se puede realizar a la par que se cursan las últimas asignaturas del Máster, no se podrá defender sin haber superado todos los créditos del máster.

El curso de Competencias Genéricas en Información es obligatorio para el estudiante, siendo un requisito para poder defender el TFM.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	DIEGO ARDURA MARTÍNEZ
Correo Electrónico	dardura@edu.uned.es
Teléfono	91398-7287
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	BELEN BALLESTEROS VELAZQUEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	bballesteros@edu.uned.es
Teléfono	91398-8121
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	ARTURO GALAN GONZALEZ
Correo Electrónico	agalan@edu.uned.es
Teléfono	91398-8616
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	JOSE LUIS GARCIA LLAMAS
Correo Electrónico	jlgarcia@edu.uned.es
Teléfono	91398-6959
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	JAVIER MORENTIN ENCINA
Correo Electrónico	jmorentin@edu.uned.es
Teléfono	91398-6963
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	JOSE QUINTANAL DIAZ
Correo Electrónico	jquintanal@edu.uned.es
Teléfono	91398-8844
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	MARCOS ROMAN GONZALEZ
Correo Electrónico	mroman@edu.uned.es
Teléfono	91398-9037
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	NURIA DEL MILAGRO RIOPEREZ LOSADA
Correo Electrónico	nrioperez@edu.uned.es

Teléfono	91398-8880
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	M <sup>a</sup> PAZ TRILLO MIRAVALLÉS
Correo Electrónico	mptrillo@edu.uned.es
Teléfono	91398-8717
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

ARDURA MARTÍNEZ, Diego dardura@edu.uned.es 913987287  
M- 10-14

BALLESTEROS VELÁZQUEZ, Belén bballesteros@edu.uned.es 913988121  
M- 10-14

GALÁN GONZÁLEZ, Arturo agalan@edu.uned.es 913988616  
M- 09:30-13:30

GARCÍA LLAMAS, José Luis jlgarcia@edu.uned.es 913986959  
X- 15:30-19:30

MORENTIN ENCINA, Javier jmorentin@edu.uned.es 913986963  
L- 10-14

QUINTANAL DÍAZ, José jquintanal@edu.uned.es 913988844  
X- 16-20

RIOPÉREZ LOSADA, NURIA nrioperez@edu.uned.es 913988880  
M- 10-14

ROMÁN GONZÁLEZ, Marcos mroman@edu.uned.es 913989037  
M- 11-15

TRILLO MIRAVALLÉS, M.<sup>a</sup> Paz mptrillo@edu.uned.es 913988717  
X- 16-20

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

CG8 - Diseñar estrategias de innovación didáctica desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El TFM del módulo de Investigación sobre Calidad y Equidad en Educación plantea las siguientes metas formativas:

- Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales propias de cada ámbito del conocimiento pedagógico.
- Destacar la multidimensionalidad del concepto de innovación educativa y analizar los modelos derivados de las diferentes concepciones teóricas.
- Diseñar estrategias de innovación didáctica y desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares.
- Elaborar modelos de intervención, de mejora de la calidad de la educación, como base para la innovación educativa a partir de la práctica evaluadora.
- Facilitar el acceso al doctorado, a la realización de la tesis doctoral y a la profesión de investigador/a en educación.

## **CONTENIDOS**

### **PRESENTACIÓN**

Las líneas de investigación que se proponen en la asignatura de TFM de la especialidad de Investigación sobre Calidad y Equidad en Educación son

1. Calidad en Educación: evaluación de programas, centros y profesores,
2. Diversidad e igualdad en educación,
3. Educación vial y movilidad segura y sostenible.

A continuación se concretan, para cada una de las líneas de investigación, los temas y el profesorado asociado a cada uno de ellos.

### **Línea 1. CALIDAD EN EDUCACIÓN: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, CENTROS Y PROFESORES**

#### ***A. Modelos de evaluación de la calidad de centros educativos***

Profesor Dr. Arturo Galán González

***B. Calidad y evaluación de la docencia y de la investigación. Análisis del abandono.***

Profesor Dr. Arturo Galán González

***C. Liderazgo, clima escolar y eficacia en centros educativos***

Profesor: Dr. Arturo Galán González

***D. Diseño de instrumentos para la recogida de información en la evaluación de programas, centros y profesores***

Profesor Dr. Arturo Galán González

Profesor Dr. José Luis García Llamas

Profesor Dr. Marcos Román

Profesor Dr. Diego Ardura

***E. Acreditación y certificación de la calidad en educación***

Profesora Dra. Nuria Riopérez Losada

***F. Innovación y desarrollo de procesos de comunicación en la escuela***

Profesor Dr. José Luis García Llamas,

Profesor Dr. José Quintanal Díaz

***G. Innovación en educación. Contextos educativos no formales***

Profesora Dra. Nuria Riopérez Losada

***H. Experiencias de calidad en la innovación escolar***

Profesor Dr. José Quintanal Díaz

**Línea 2. DIVERSIDAD E IGUALDAD EN EDUCACIÓN*****A. Educación y alta capacidad. Alta capacidad, educación y género***

Profesora Dra. M<sup>a</sup> Paz Trillo

Profeso: Dr. Marcos Román

***B. El enfoque intercultural en la práctica educativa. (Abandono educativo; Diversidad educativa; Trayectorias educativas.)***

Profesor Dr. Javier Morentin Encina

***C. La participación como base de la transformación Educativa y Social***

Profesora Dra. Belén Ballesteros

**Línea 3. EDUCACIÓN VIAL Y MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE*****A. Desarrollo, implementación y evaluación de recursos tecnológicos en el ámbito de la educación vial***

Profesora Dra. M<sup>a</sup> Paz Trillo

***B. Análisis, diseño y evaluación de programas e intervenciones escolares, familiares y sociales en educación vial***

Profesora Dra. M<sup>a</sup> Paz Trillo

### ***C. Actitudes, comportamientos y necesidades de los usuarios y grupos de riesgo que favorecen la movilidad inclusiva y sostenible***

Profesora Dra. M<sup>a</sup> Paz Trillo

## **METODOLOGÍA**

Se utilizará la metodología específica de la educación a distancia. Para ello, se emplearán los recursos propios de la plataforma virtual. Los/as estudiantes tendrán acceso a un entorno virtual de aprendizaje que permitirá el acompañamiento durante el proceso de trabajo y desarrollo del TFM. Este espacio virtual facilitará el acceso a material de consulta e información clave para el desarrollo de su trabajo, así como a foros de consultas generales y temáticos.

El/la estudiante dispondrá, asimismo, de toda la información relativa al proceso requerido para la presentación y defensa del TFM en este espacio virtual, donde se informará puntualmente de los procedimientos y plazos asociados a cada una de ellas, detallando las acciones a realizar.

### **1. Fase de preparación**

Antes del inicio del cuatrimestre, el/la estudiante solicitará la línea de investigación en la que desea realizar su TFM, así como el/la tutor/a de su preferencia vinculado a esta línea. Para ello, cumplimentará un formulario, priorizando entre las propuestas definidas en la especialidad en la que se encuentra matriculado/a. Téngase en cuenta que la asignación se realizará respetando el orden de recepción de los formularios y que el número de asignaciones que puede realizarse a una propuesta es limitado.

El/la tutor/a del TFM será un profesor/a con docencia en la especialidad en la que el/la estudiante se encuentre matriculado/a. Con carácter excepcional, el/la estudiante podrá solicitar de forma motivada un/a tutor/a de otra especialidad, petición que será valorada por la Comisión de Coordinación del Máster y deberá ser aprobada por las direcciones de Departamento de ambas especialidades. En ningún caso, la formalización de esta solicitud garantizará el cambio, así como la posibilidad de recurrir la decisión adoptada.

### **1. Fase de desarrollo**

La asignación de tutor/a del TFM se comunicará antes de comenzar el cuatrimestre y se mantendrá hasta la defensa del mismo, salvo causas debidamente justificadas. El/la estudiante desarrollará el TFM contando con su apoyo tutorial. No se admitirá a defensa un TFM que no haya tenido un seguimiento a lo largo del proceso. El/la tutor/a orientará y asesorará al/a la estudiante durante la realización del TFM, supervisará su desarrollo y evaluará el mismo, emitiendo el correspondiente informe, y, si procede, autorizando la defensa.

En el apartado **Horario de atención al estudiante** de esta Guía, se facilita el horario de

atención de cada docente de la especialidad, así como su teléfono y dirección de correo electrónico de contacto.

### 1. Fase de defensa

Para defender el TFM, el/la estudiante deberá tener aprobadas todas las asignaturas del Máster (a excepción del TFM), haber realizado y superado el Taller de Competencias Genéricas en Información y contar con la autorización del/de la tutor/a para la defensa. El/la estudiante dispondrá de dos convocatorias: ordinaria (febrero o junio) y extraordinaria (septiembre). Todos los trámites necesarios para la presentación y defensa del TFM serán comunicados con suficiente antelación y podrán llevarse a cabo desde el espacio virtual genérico del TFM.

El/la estudiante recibirá una citación en la que se le notificará el lugar, día y hora fijados para la defensa del TFM. La defensa se realizará en sesión pública, mediante la exposición de los aspectos significativos de la investigación desarrollada a través de un póster científico, supervisado por su tutor/a. El formato del póster deberá ajustarse al formato IMRyC (Introducción, Método, Resultados y Conclusiones). La Comisión Evaluadora, que estará constituida por dos profesores/as, podrá solicitar aclaraciones y/o plantear preguntas para debatir con el/la estudiante aquellos aspectos más destacados.

En el apartado **Sistema de evaluación**, se facilita información sobre los criterios de evaluación y la calificación final.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La defensa del trabajo podrá realizarse de manera presencial o a través de medios telemáticos.

Planteamiento y desarrollo de un trabajo de investigación y/o innovación original (TFM). El/la tutor/a asignado/a evaluará la memoria de investigación, autorizará la defensa, si procede, y emitirá el correspondiente Informe.

Defensa pública del Trabajo Final de Máster. La Comisión Evaluadora, constituida por dos profesores/as, evaluará el TFM, así como la presentación y defensa de este, emitiendo el correspondiente Informe. Para la defensa, el/la estudiante deberá elaborar un póster científico que recoja los aspectos significativos de la investigación presentada. El formato del póster deberá ajustarse al formato IMRyC (Introducción, Método, Resultados y Conclusiones).

Para poder realizar la defensa pública del trabajo de investigación se deberán cumplir las siguientes condiciones:

El trabajo de investigación presentado deberá tener el visto bueno del/la tutor/a del trabajo.

El/la estudiante deberá tener aprobadas el resto de las materias que configuran el Plan de Estudios del Máster.

El/la estudiante deberá haber realizado y superado el Taller de Competencias genéricas en información.

#### Criterios de evaluación

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de la Memoria de investigación, así como en el acto de Defensa, son los siguientes:

Evaluación global:

**Originalidad y relevancia del tema elegido**

**Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos**

**Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico**

**Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas**

Metodología de investigación:

**Adecuación de la metodología científica al tema propuesto**

**Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados**

**Interpretación de los datos y de los resultados**

**Adecuación de las conclusiones**

Aspectos formales:

**Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral**

**Uso de las normas gramaticales y del lenguaje**

**Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas**

Defensa del TFM

**Habilidad comunicativa**

**Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado**

**Capacidad para debatir y argumentar**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

60% Informe del/de la tutor/a de TFM y 40% Informe de la Comisión Evaluadora del TFM.

Fecha aproximada de entrega

Se informará en el espacio virtual de la asignatura de TFM de las fechas y pasos a seguir establecidos por la Comisión Coordinadora del Máster en cada una de las convocatorias previstas.

Comentarios y observaciones

Se informará en el espacio virtual de la asignatura de TFM de las fechas y pasos a seguir establecidos por la Comisión Coordinadora del Máster en cada una de las convocatorias previstas.

**El TFM se trata de un trabajo de investigación original por lo que, en el momento del depósito del trabajo, se requerirá a los/as estudiantes una declaración de autoría en el que se garantice la originalidad del TFM, certificando que este no ha sido publicado ni total ni parcialmente y que los aportes intelectuales de otros autores, incluidos en el manuscrito, se han referenciado debidamente y no se ha incurrido en plagio.**

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Realización del Taller sobre Competencias genéricas en información (Biblioteca UNED).

**Es obligatorio para el estudiante, siendo un requisito para poder defender el TFM.**

Criterios de evaluación

Los establecidos por la dirección del curso de la Biblioteca.

Ponderación en la nota final

No tiene peso en la calificación final. Si bien, debe estar APTO para poder realizar la defensa del TFM.

Fecha aproximada de entrega

La docencia de este curso se desarrollará durante el primer semestre del curso académico.

Comentarios y observaciones

La calificación obtenida en esta actividad no es considerada en la nota final del TFM. Si bien, es requisito indispensable realizarla y superarla para poder realizar la defensa del TFM.

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Resultado de la ponderación de la nota del Informe del/de la tutor/a (60%) y de la nota del Informe de la Comisión Evaluadora del TFM (40%).

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):null

Título:CÓMO SE HACE UNA TESIS. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y ESCRITURA2000

Autor/es:

Editorial:: EDITORIAL GEDISA.

ISBN(13):9788474328967

Título:CÓMO SE HACE UNA TESIS :2ª reimp.

Autor/es:

Editorial:: GEDISA

La bibliografía que deberá utilizar el estudiante para la realización de su TFM será seleccionada por el propio estudiante y supervisada por su tutor-a, quien también podrá facilitar bibliografía relevante para la realización del TFM.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):null

Título:CÓMO SE HACE UNA INVESTIGACIÓN.2000

Autor/es:

Editorial:: EDITORIAL GEDISA.

La bibliografía complementaria se ajustará en cada caso a la temática específica investigada en el TFM.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Entorno virtual de aprendizaje (EVA)
- Enlace a la biblioteca de la UNED (<https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html>)
- Enlace a las guías rápidas de la biblioteca de la UNED (<https://uned.libguides.com>)
- Enlace a CANAL UNED (<https://canal.uned.es/educa.html>)

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.